

Plataforma para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de ALC

Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Plataforma para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de ALC
▪ Número de CT:	RG-T4401
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Salazar, Lina Piedad (CSD/RND) Líder del Equipo; Balduzzi Fiallos Maria Soledad (CSD/RND); Bonilla Merino Arturo Francisco (LEG/SGO); Chaparro Garzon, Ana Isabel (ITE/IPS); Damais, Gilles Georges (CSD/RND); De Salvo, Carmine Paolo (CSD/RND); Diaz Gill Virginia Maria (LEG/SGO); Garcia Nores, Luciana Victoria (INT/RIU); Jaramillo Jaramillo Albena Lucia (CSD/RND); John Asprilla (CSD/RND); Le Pommellec, Marion (CSD/RND); Luis De Los Santos (CSD/RND); Maria Victoria Vitali (INT/RIU); Morales Franco Ericka Marleny (CSD/RND); Munoz Saavedra, Ercio Andres (SCL/GDI); Murguia Baysse, Juan Manuel (CSD/RND); Ordonez, Romina Valeria (CSD/RND); Felipe Nogueira
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	12 de septiembre 2023
▪ Beneficiario:	Chile, Perú, Ecuador, Panamá, República Dominicana
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 1 - Bienes públicos regionales(W1A)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$540,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Enero 2024
▪ Tipos de consultores:	Firmas, Individual
▪ Unidad de Preparación:	CSD/RND-Env, Rural Dev & Disaster Risk
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSD/RND-Env, Rural Dev & Disaster Risk
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023:	Integración económica; Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 La seguridad alimentaria se define como “la situación que se da cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias de alimentos a fin de llevar una vida activa y sana” (SOFI, 2023). De acuerdo a esta definición la seguridad alimentaria tiene cuatro dimensiones, que son: **(i) la disponibilidad de alimentos:** establece si los alimentos se encuentran

¹ <https://www.fao.org/3/cc3017es/cc3017es.pdf>

efectiva o potencialmente presentes en forma física o no, y trata además aspectos de producción, reservas alimentarias, mercados y transporte, así como alimentos silvestres.; **(ii) el acceso a los alimentos:** hace referencia en si los hogares y la personas tienen o no acceso físico y económico suficientes a ellos; **(iii) Utilización:** si los hogares están aprovechando al máximo el consumo de nutrientes y energía alimentaria adecuados. Una ingesta suficiente de calorías y nutrientes es el resultado de las buenas prácticas de atención y alimentación, la elaboración de los alimentos, la diversidad alimentaria y una distribución adecuada de alimentos dentro del hogar, así como del acceso a agua limpia, saneamiento y asistencia sanitaria. En combinación con una utilización biológica adecuada de los alimentos consumidos, esto determina el estado nutricional de las personas; y **(iv) Estabilidad:** hace referencia a la condición de que todo el sistema sea estable, de modo que garantice la seguridad alimentaria de los hogares en todo momento. Los problemas de estabilidad pueden referirse a la inestabilidad a corto plazo (que puede llevar a inseguridad alimentaria aguda) o la inestabilidad a medio o largo plazo (que puede redundar en inseguridad alimentaria crónica). Los factores climáticos, económicos, sociales y políticos pueden ser fuente de inestabilidad (SOFI, 2023).

- 2.2 La inseguridad alimentaria en la región de América Latina y el Caribe (ALC) se ha convertido en un problema estructural agravado por las crisis recientes, a saber, la pandemia de COVID-19 y el conflicto entre Rusia y Ucrania. ALC fue la única región del mundo que logró el Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) de reducir a la mitad la proporción de personas con desnutrición entre 1990 y 2015; sin embargo, se encuentra lejos de alcanzar las metas del ODS2 y de la Asamblea de Salud relacionadas con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Desde entonces, se ha evidenciado un aumento significativo en el número de personas que enfrentan hambre e inseguridad alimentaria. La FAO estima que para el 2022, el 37,5% de la población de la región ALC padece inseguridad alimentaria (lo que corresponde a 251 millones de personas) y el 6,5% (43,2 millones de personas) enfrenta hambre. La pandemia de COVID-19 aumentó la pobreza y la desigualdad, mientras que la guerra en Ucrania ha generado aumentos en los costos de los alimentos, a causa del alza en los precios combustibles fósiles y fertilizantes. Esta coyuntura ha agravado la situación de la inseguridad alimentaria en la región.
- 2.3 Con respecto a la disponibilidad de alimentos, la mayoría de los países de la región cuenta con alimentos suficientes para mantener un consumo de calorías adecuado (con la excepción de Haití y Venezuela). Además, la región es exportadora neta de alimentos, aunque el 67% de los mismos provienen de Argentina y Brasil. En relación al acceso de alimentos, desde 2015, la región ha evidenciado un aumento importante en la proporción de personas que enfrentan pobreza monetaria, lo cual dificulta la adquisición de alimentos. De hecho, se estima que aproximadamente el 49% de la población rural y el 29% de la población urbana se encuentran en situación de pobreza. Adicionalmente, ALC tiene el costo más alto para acceder a una dieta saludable (US\$4,08 por persona/ día) por lo que el 22,7% de la población no puede costear el acceso a una alimentación saludable (57% Caribe, 22,2% Centroamérica y 20,6% Sudamérica). Además, alrededor del 5.7 millones de niños tienen retraso del crecimiento y el 24,2% de los adultos son obesos. Finalmente, en lo que corresponde a la estabilidad de los alimentos, esta dimensión se ha visto altamente afectada por los efectos del cambio climático.

- 2.4 El funcionamiento de los sistemas agroalimentarios de ALC tiene implicancias globales para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental. En este contexto, es crucial que los gobiernos de ALC prioricen políticas de desarrollo agrícola, social y comercial que promuevan sistemas alimentarios resilientes, sostenibles e inclusivos, mediante la implementación de políticas que aborden las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria. Para lograr este fin es fundamental desarrollar una hoja de ruta estratégica a nivel regional, nacional y subnacional, que les permita a los países priorizar políticas e intervenciones con base en evidencia empírica, focalizadas en las poblaciones más vulnerables.
- 2.5 En la VII Cumbre de jefes de estado y de gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), los 33 Estados Miembros solicitaron la asistencia técnica de la FAO, el PMA y otras agencias, para la revisión del Plan de Seguridad Alimentaria con un enfoque multidisciplinario y multidimensional. Parte de este plan incluye la creación de esta Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SAN con el propósito de consolidar un documento dinámico. Esta operación busca apoyar a los países de ALC en alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) #2: "Cero Hambre" que consiste en eliminar el hambre en todas sus formas para el año 2030.
- 2.6 **Objetivo.** Esta operación busca financiar el diseño e implementación de la Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional de ALC que promueva la integración y la cooperación entre los países de la región, con el objetivo de contribuir en la implementación de políticas e intervenciones encaminadas a alcanzar la seguridad alimentaria repensando mecanismos para la transformación de sistemas alimentarios basados en evidencia.
- 2.7 La Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional de ALC será un mecanismo para fomentar la adopción de políticas e intervenciones que contribuyan a la seguridad alimentaria en ALC. En esta plataforma se encontrarán marcos normativos e institucionales, políticas, planes, estrategias, programas e intervenciones efectivas que puedan implementarse para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional. La Plataforma también presentará la oferta regional de cursos de formación en todas las áreas relacionadas con la nutrición y el combate al hambre. Además, en la plataforma se encontrará la estrategia regional de ALC, las estrategias nacionales de los países en relación a la seguridad alimentaria, datos actualizados, publicaciones, cursos de formación, seminarios, promoción de iniciativas regionales y nacionales de investigación e innovación en seguridad alimentaria, redes y comunidades de práctica, y apoyo en el desarrollo de sistemas de información que faciliten la toma de decisiones. El Banco ha contribuido ampliamente en el desarrollo de la temática de seguridad alimentaria y nutricional, y ha generado alto valor agregado por medio de operaciones de préstamo, operaciones no reembolsables, provisión de asistencia técnica y el desarrollo de productos de conocimiento. Adicionalmente, el Banco cuenta con la plataforma Agrimonitor, que es una base de datos que monitorea la eficiencia y efectividad de las políticas agropecuarias de la región. Por lo mismo, la plataforma será albergada en Agrimonitor, lo cual reducirá costos significativamente y garantizará la sostenibilidad de esta iniciativa.
- 2.8 La plataforma contará con cinco secciones principales: (i) estrategia regional de seguridad alimentaria para ALC; (ii) estrategias nacionales de seguridad alimentaria donde se identificarán iniciativas a priorizar con carácter nacional y subnacional; (iii) Normativas nacionales; (iv) publicaciones relevantes de intervenciones

relevantes, análisis de política, y cursos abiertos; y (v) datos e indicadores a nivel regional, nacional y subregional. La plataforma contará con la información de todos los países de la región. La idea es que esta herramienta vaya más allá de ser solamente un repositorio de información, sino que genere una comunidad de práctica con la participación de organizaciones internacionales, academia, sector privado y gobiernos, en la temática de la seguridad alimentaria.

- 2.9 Esta plataforma también busca generar efectos de derrame a través de la replicación de intervenciones y la diseminación de conocimientos entre países de ALC. En el tiempo, esta plataforma contará con miembros de la academia, centros de investigación, etc., que contribuirán al intercambio de experiencias y la integración regional. Asimismo, los eventos y cursos de capacitación permitirán que los conocimientos se transfieran a una mayor audiencia generando potenciales efectos de derrame en el diseño, adopción e implementación de intervenciones, políticas, tecnologías, estrategias, etc.
- 2.10 **Valor agregado regional.** La seguridad alimentaria es un concepto complejo que involucra a todos los agentes del sector agroalimentario y a una gran cantidad de sectores económicos. La transformación hacia un sistema más inclusivo, sostenible, y resiliente al cambio climático requiere del fortalecimiento de capacidades institucionales, actualización de normativas nacionales, intercambio de experiencias, y evidencia empírica que permita identificar, diseñar e implementar intervenciones efectivas. El tener intervenciones o plataformas nacionales separadas sin considerar el ámbito regional, reduciría el potencial para la transferencia de conocimientos, el intercambio de experiencias intra-regionales, y la integración de estrategias entre países. Esta plataforma regional, favorecerá la integración regional para la articulación de iniciativas y políticas que fomenten la cooperación. Asimismo, el contar con una plataforma regional permitiría que todos los actores estratégicos a nivel internacional (ej. FAO, PMA, CEPAL, IICA), los centros de investigación regionales (ej. IFPRI, CIP, CIAT, CIMMYT), la academia, la sociedad civil, el sector privado y los gobiernos de los países estuvieran sentados en una misma mesa, identificando acciones a priorizar de manera conjunta y colaborativa. Además, esta Plataforma permitiría tener un diálogo de alto nivel para la creación de capacidades entre países de ALC que permitan diseñar, implementar y evaluar acciones tangibles para identificar soluciones eficientes y efectivas en el corto, mediano y largo plazo.
- 2.11 **Alineación Estratégica.** La CT está alineada con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023 del Banco (AB-3190-2) y al Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 (GN-2727-12), al contribuir a la integración económica al promover acciones regionales coordinadas que fortalecen la toma de decisiones de los gobiernos y la cooperación entre los países de la región; así mismo, contribuye a mejorar la capacidad institucional al promover la toma de decisiones de política informadas entre los gobiernos de los países de ALC. Esta operación se alinea con el tema transversal de cambio climático y sostenibilidad ambiental, al contribuir en la identificación, diseño e implementación de políticas e intervenciones que promuevan la resiliencia al cambio climático de los sistemas agroalimentarios. Igualmente, esta CT contribuye a la dimensión de género al generar productos con enfoque de género. Esta CT también es consistente con los Marcos Sectoriales de: (i) Agricultura y Gestión de Recursos Naturales (GN-2709-5); y (ii) Cambio Climático (GN-2835-13), al promover la inversión en bienes públicos agrícolas e incorporar consideraciones climáticas en el sector agrícola.

- 2.12 **Estrategias de País.** Asimismo, la CT propuesta se alinea con el Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC SPD) (GN-2819-14) con la Ventanilla 1A (Bienes Públicos Regionales) en que fomenta la cooperación regional entre los países participantes. Finalmente, la CT se alinea con las estrategias de País de los países beneficiarios. En el caso de Chile (GN-3140-3), al contribuir al objetivo estratégico de Fortalecimiento de la eficiencia y de la calidad de las instituciones chilenas, fortaleciendo la gestión de datos y conocimiento para la toma de decisiones. En el caso de República Dominicana (GN-3084), la CT contribuye al objetivo estratégico de Mejorar los servicios de apoyo al sector productivo con énfasis en fortalecer los encadenamientos, la competitividad y la resiliencia. En Ecuador (GN-3103-1), la CT contribuye a reducir las ineficiencias en la gestión pública al mejorar la efectividad del gasto público del gobierno. Con respecto a la estrategia de Panamá (GN-3055), la CT contribuye al objetivo estratégico de desarrollar servicios para el crecimiento sustentable e inclusivo de la agricultura al promover intervenciones que estén encaminadas a aumentar la productividad, resiliencia y sostenibilidad de los productores del agro panameño. Por último, en Perú (GN-3110-1), la CT contribuye al objetivo estratégico de potenciamiento de la efectividad e institucionalidad en la administración pública al mejorar la efectividad en la gestión y avanzar en la digitalización del gobierno².

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 3.1 Esta CT se compone de tres componentes:
- 3.2 **Componente I. Diseño e implementación de la Plataforma SAN con enfoque de género y diversidad (US\$120.000).** El presente componente busca la implementación técnica, operativa y gráfica de la plataforma en línea. Para tal fin, el componente financiará consultorías y talleres para: (i) realizar el diseño gráfico y operativo de la plataforma; (ii) desarrollar el contenido técnico que deberá ser parte de la plataforma; (iii) implementar la plataforma SAN en el sitio web de Agrimonitor; (iv) implementar el primer curso en línea de la plataforma (MOOC); y (v) realizar actividades de promoción y difusión de la plataforma junto con los socios estratégicos.
- 3.3 **Componente II. Estrategia Regional y Capítulos Nacionales Desarrollados con enfoque de género y diversidad (US\$300.000).** El presente componente busca desarrollar la estrategia regional de seguridad alimentaria y los capítulos nacionales. Para tal fin, el componente financiará consultorías y talleres para: (i) coordinar los capítulos técnicos que deberán ser parte de la estrategia regional de SAN; (ii) elaborar la estrategia regional de SAN; y (iii) elaborar al menos cinco (5) capítulos nacionales.
- 3.4 **Componente III. Índice de gobernanza y política pública para la seguridad alimentaria y nutricional (US\$100.000).** El presente componente busca generar un índice de gobernanza y política pública con relación a la seguridad alimentaria y nutricional con el fin de apoyar a los países en la priorización de políticas públicas. Para tal fin, esta CT financiará consultorías y talleres para: (i) desarrollar el índice de gobernanza y política pública para la seguridad alimentaria y nutricional (iGOPP-SAN); y (ii) aplicar el índice iGOPP-SAN en al menos cinco (5) países.

² El Equipo de proyecto se asegurará de obtener las No Objeción de República Dominicana y Panamá antes del inicio de actividades en el país

- 3.5 **Evaluación final externa (US\$20.000).** Como parte de los requisitos establecidos por la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR), se destinarán recursos para la evaluación del proyecto con el fin de medir el alcance de los objetivos e indicadores y sistematizar las lecciones aprendidas de la CTs. La evaluación final deberá ser realizada con base en los términos de referencia previamente acordados con el Banco.
- 3.6 **Resultados Esperados.** El resultado esperado de esta CT es facilitar la toma de decisiones y el diseño de políticas encaminadas a reducir el hambre y la inseguridad alimentaria en ALC.

Presupuesto Indicativo

El fondo que financiará esta cooperación técnica no reembolsable de apoyo al cliente, es W1A - OC SDP Ventanilla 1 - Bienes públicos regionales, por un monto total de US\$540,000.

Actividad / Componente	BID (US\$)	Recursos de co-financiamiento de socios estratégicos	Financiamiento Total
Componente I: Diseño e implementación de la Plataforma SAN con enfoque de género y diversidad	120.000	30.000	150.000
Producto 1: Contenido técnico de la plataforma definido con enfoque de género y diversidad	10.000	10.000	20.000
Producto 2: Diseño gráfico de la plataforma elaborado	40.000	-	40.000
Producto 3: Diseño e implementación operativa de la plataforma en Agrimonitor	60.000	-	60.000
Producto 4: Curso online desarrollado en la plataforma (MOOC)	10.000	20.000	30.000
Componente II: Estrategia Regional y Capítulos Nacionales Desarrollados con enfoque de género y diversidad	300.000	160.000	460.000
Producto 1: Estrategia regional de SAN definida y elaborada con enfoque de género y diversidad	80.000	30.000	110.000
Producto 2: Estrategias nacionales definidas y elaboradas en al menos 5 países con enfoque de género y diversidad	210.000	130.000	350.000
Producto 3. Talleres regionales y subregionales organizados	10.000		10.000
Componente III: Índice de gobernanza y política pública para la seguridad alimentaria y nutricional	100.000	-	100.000

Producto 1: Índice de gobernanza y política pública en seguridad alimentaria y nutricional (iGOPP-SAN) desarrollado	40.000	-	40.000
Producto 2: iGOPP-SAN aplicado en al menos 5 países	50.000	-	50.000
Producto 3: Talleres regionales y subregionales organizados	10.000		10.000
Evaluación	20.000	-	20.000
Total	540.000	190.000*	730.000

*Los recursos de cofinanciamiento serán aportados en especie por ambos socios estratégicos (FAO: US\$120,000 y PMA: US\$70,000)

- 3.7 **Supervisión.** El BID, por medio del jefe de equipo de proyecto, tendrá la responsabilidad técnica y básica de la implementación y supervisión general del proyecto. Los socios estratégicos apoyarán en el monitoreo de consultorías, apoyo técnico, la revisión de documentos y en el desarrollo de términos de referencia.
- 3.8 **Monitoreo.** El monitoreo del BPR estará a cargo del equipo de proyecto, conformado por miembros de CSD/RND en la Sede y en las COFs. Anualmente, el equipo producirá informes del progreso de cada uno de los componentes y resultados esperados del BPR.
- 3.9 **Evaluación final externa.** Como parte de los requisitos establecidos por la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR), se destinarán recursos para la evaluación del proyecto con el fin de medir el alcance de los objetivos e indicadores y sistematizar las lecciones aprendidas de la CTs. La evaluación final deberá ser realizada al cierre de la CT.

IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 La estructura de ejecución del proyecto incluye: (i) Agencia Ejecutora; (ii) Comité Directivo; (iii) Grupos de Trabajo Nacionales; y (iv) Socios Estratégicos.
- 4.2 **Agencia Ejecutora.** Por solicitud de los países beneficiarios el ejecutor de esta iniciativa será el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que contará con la FAO y el PMA como socios estratégicos. La misión del BID es mejorar la calidad de vida en América Latina y el Caribe, a través del apoyo financiero y técnico a los países. En relación con la seguridad alimentaria, el BID tiene amplia experiencia en el diseño e implementación de iniciativas multidisciplinarias de carácter regional y nacional. Entre el 2019 y 2021, el Banco aprobó 25 proyectos que contribuyen al ODS#2: "Hambre Cero", por un monto de US\$3,5 mil millones. En 2022, se aprobaron 20 proyectos adicionales por un monto de US\$3 mil millones. Además, el Banco ha generado alto valor agregado a través de la provisión de asistencia técnica y el desarrollo de productos de conocimiento que tienen como objetivo el diseñar y evaluar la efectividad de nuestras intervenciones en la seguridad alimentaria, y que han sido financiados a través de recursos administrativos, el Fondo de Seguridad Alimentaria (2008-2022) por US\$32,3 millones, y el Fondo AgroLAC (2017-2022) por US\$8,1 millones. Un ejemplo, son las cooperaciones técnicas regionales RG-T3630 y RG-T3990 que buscan garantizar la seguridad alimentaria de los países de Centroamérica y CAN al financiar actividades multidisciplinario de carácter regional con socios regionales estratégicos como el

OIRSA y CIAT. Además, el Banco cuenta con la plataforma de Agrimonitor que es la base de datos que monitorea la eficiencia y la efectividad de las políticas agropecuarias en la región. Esta operación busca unir sinergias con Agrimonitor para expandir la plataforma a los temas de seguridad alimentaria.

- 4.3 El personal del Banco en la Sede y de las Oficinas de País brindarán conocimiento especializado técnico y operativo en las actividades que serán implementadas en los componentes y se prevén misiones a fin de apoyar la ejecución de las actividades propuestas. Esto es esencial para la correcta aplicación de los recursos de la CT y para garantizar el diálogo y coordinación entre el Banco y el beneficiario. Los tiempos para los desembolsos y la ejecución de la CT se estiman en 36 meses.
- 4.4 **Socios Estratégicos.** Para esta iniciativa, el BID contará con el apoyo técnico de la FAO y el PMA (instituciones de la ONU) como socios estratégicos, en aspectos como la elaboración de términos de referencia, entrega de lineamientos y supervisión de consultorías, revisión de documentos, elaboración de términos de referencia, entre otros. **La Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)** es una agencia especializada de las Naciones Unidas que lidera los esfuerzos internacionales para derrotar el hambre. Su objetivo principal es lograr la seguridad alimentaria para todos y garantizar que las personas tengan acceso regular a suficientes alimentos de alta calidad para llevar una vida activa y saludable. Con 195 miembros (194 países y la Unión Europea), la FAO trabaja en más de 130 países en todo el mundo. La Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (FAO RLC) está ubicada en Santiago de Chile desde 1955. Con el objetivo de hacer más directa y fluida la relación con los gobiernos, se han establecido representaciones nacionales de la FAO en la mayoría de los países de la región. Además, la FAO ha establecido una Oficina Subregional para el Caribe, ubicada en Barbados, para Mesoamérica, ubicada en Panamá y una Unidad de Apoyo Técnico para el Cono Sur, en Chile. Actualmente, 33 estados de América Latina y el Caribe son miembros de la FAO y trabajan junto con la Organización para garantizar la seguridad alimentaria de todos sus habitantes. Apoyan a los países a generar información y evidencia que sirva para incluir en lo más alto de la agenda pública y política la lucha contra el hambre y la malnutrición. La FAO RLC provee asistencia técnica para que el compromiso político se convierta en planes, programas, instituciones y leyes que cuenten con recursos humanos y presupuestarios que faciliten la realización del derecho a la alimentación adecuada en cada uno de los países de América Latina y el Caribe. La misión principal de la FAO es contribuir a la Agenda 2030 en general y, en especial, a lograr sistemas alimentarios más sostenibles e inclusivos, que sean capaces de proveer alimentos saludables y accesibles a toda la población, dando prioridad a las personas tradicionalmente excluidas.
- 4.5 **El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA).** Es la organización humanitaria más grande del mundo, dando asistencia alimentaria a millones de familias en situaciones de inseguridad alimentaria, para construir un camino hacia la paz, la estabilidad y la prosperidad de poblaciones que se están recuperando de conflictos y desastres y del impacto del cambio climático. El PMA tiene presencia en más de 120 países y territorios. El objetivo principal de esta organización es trabajar para mejorar la nutrición de mujeres y niños, ayudar a los pequeños agricultores a mejorar la productividad y reducir las pérdidas, ayudar a los países y las comunidades a prepararse y hacer frente a las crisis climáticas, e impulsar el capital humano a través de programas de alimentación escolar. En

situaciones de conflicto, brindan alivio a las poblaciones vulnerables y utilizan la asistencia alimentaria para construir caminos hacia la paz y la estabilidad, trabajo por el cual el PMA recibió el Premio Nobel de la Paz en 2020.

- 4.6 **Comité Directivo.** Para el desarrollo de esta iniciativa se creará un Comité Directivo (CD) compuesto por un representante designado por el Ministerio de Agricultura de cada país beneficiario. Las decisiones serán tomadas por consenso durante las reuniones de seguimiento que serán agendadas con al menos 2 semanas de anticipación, salvo excepciones que requieran atención urgente. El CD se reunirá presencialmente por lo menos una vez al año (en el país acordado previamente) y virtualmente por lo menos tres veces al año. Las funciones principales de la CD serán: (i) validar la estrategia de ejecución del proyecto; (ii) validar la planificación de actividades; (iii) supervisar el desarrollo de las consultorías y de la CT; (iv) facilitar la comunicación entre los actores involucrados; y (v) validar la evaluación de la CT.
- 4.7 **Grupos de Trabajo Nacionales.** Asimismo, cada país creará un grupo de trabajo nacional (GTN), compuesto por personal de los ministerios/instituciones relevantes que participarán activamente en el desarrollo de los capítulos nacionales, con las siguientes funciones: (i) establecer mecanismos de comunicación con los grupos de interés a nivel nacional (asociaciones de productores, compradores, universidades, centros de investigación), y (ii) facilitar y coordinar actividades a ser implementadas. Estos grupos se definirán en cada país dependiendo de las necesidades, el avance de los capítulos nacionales, y de las instituciones relevantes para el sistema de SAN.
- 4.8 La CT no presenta riesgos de gestión fiduciaria ya que será ejecutada por el Banco. Por esta misma razón no se requiere de auditoría financiera. Las adquisiciones previstas se encuentran en el plan de adquisiciones.
- 4.9 Gestión de las contrataciones. Las actividades por ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de selección y contratación del Banco.

V. Riesgos importantes

- 5.1 Un primer riesgo está relacionado con la falta de cooperación entre los países que pudiera retrasar las actividades que se estipulan para ser implementadas a nivel regional. Específicamente, la estrategia regional de SAN para ALC. Para mitigar este riesgo se contará con el Comité Directivo del proyecto.
- 5.2 Los productos de conocimiento que se generen en el marco de esta cooperación técnica serán de propiedad del Banco y podrán colocarse a disposición del público bajo licencia de *creative commons*. No obstante, a solicitud de los Socios Estratégicos (FAO y PMA), se podrá también licenciar la propiedad intelectual de dichos productos a los Socios Estratégicos.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

- 6.1 No se prevén excepciones a las políticas del Banco.

VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1 Esta Cooperación Técnica no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente_27907.pdf](#)

[Matriz de Resultados_55754.pdf](#)

[Términos de Referencia_30391.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones_75905.pdf](#)